BOGOTÁ D.C.

Omar Felipe De Jesus Escobar Garcia <ofescobarg@ipes.gov.co>

Solicitudes y Claridades Contrato Fumigación 7816711/ CPS No 312 DE 2025

2 mensajes

Omar Felipe De Jesus Escobar Garcia <ofescobarg@ipes.gov.co> 15 de mayo de 2026 a las 13:42
Para: Nicold Blanco <fumiespray.niblanco@gmail.com>
Cc: Adriana Villamizar Navarro <avillamizarn@ipes.gov.co>, Jennifer Alejandra Saenz Gil <jasaenzg@ipes.gov.co>, alexandercuellar@live.com

Respetado equipo Fumy Spray, un saludo.

Mediante la presente solicito su apoyo para :

1. Incluir una frecuencia adicional en el punto comercial Calle 53 , durante el mes de mayo 2026.
2. Incluir en el cronograma de mayo de 2026, la fumigación de 60 quioscos.
3. Realizar la instalación de las barreras físicas aprobadas el día 20 de mayo de 2026.
4. Mantener actualizados los certificados de servicios y el formato de seguimiento a cajas cebadoras, en el marco de las observaciones y lo evidenciado durante las intervenciones en los equipamientos. Acorde a lo solicitado en la reunión de seguimiento al contrato del día 05 de marzo de 2026.

Gracias, quedo atento a cualquier inquietud.

Nicold Blanco <fumiespray.niblanco@gmail.com> 19 de mayo de 2026 a las 9:24
Para: Omar Felipe De Jesus Escobar Garcia <ofescobarg@ipes.gov.co>
Cc: Adriana Villamizar Navarro <avillamizarn@ipes.gov.co>, Jennifer Alejandra Saenz Gil <jasaenzg@ipes.gov.co>, alexandercuellar@live.com

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Se incluirá una frecuencia adicional en el punto comercial Calle 53 durante el mes de mayo de 2026.
2. Se realizará la programación en el cronograma correspondiente al mes de mayo de 2026 para la fumigación de los 60 quioscos solicitados.
3. La instalación de las barreras físicas aprobadas se encuentra programada para ejecutarse el día 20 de mayo de 2026.
4. Asimismo, se reforzará el seguimiento para mantener actualizados los certificados de servicio y el formato de control y seguimiento de cajas cebadoras, conforme a las observaciones evidenciadas durante las intervenciones y a lo solicitado en la reunión de seguimiento al contrato realizada el día 05 de marzo de 2026.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,
Nicold Blanco

[El texto citado está oculto]